

INFORME DE COMISARIO

904187

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS GOVAIRA S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de INDUSTRIAS GOVAIRA S.A. y para dar cumplimiento con lo establecido por la Ley, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

La contabilidad y todos los controles observan los principios generalmente aceptados y requeridos por la Ley.

Los libros contables, los registros diarios y las transacciones realizadas se encuentran en absoluto orden cronológico y numérico con sus respectivos soportes. Las actas, convocatorias, informes, balances, mayores y auxiliares se encuentran archivadas correctamente.

Los balances reflejan exactamente los saldos de los libros mayores cortados al 31 de diciembre del año 2009, con una utilidad antes de participaciones e impuestos de \$ 139.249.75
Con un margen bruto de ventas del 16.30%, un índice de solvencia de 1.91 y un índice de liquidez de 1.61.

Todas las obligaciones tributarias con el SRI y con las Instituciones de control se encuentran al día, debido a que sus pagos se realizaron a tiempo.

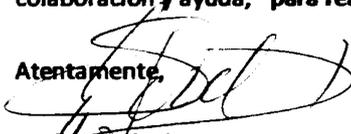
El aumento de capital que se encontraba en trámite ha concluido exitosamente, con lo que el capital actual es de \$. 110.000.00.

Las políticas de comercialización implementadas por la gerencia de la compañía en ventas a clientes, ha sido la base para mantener un flujo de efectivo para cumplir con las obligaciones, pagos y compras oportunas; y así cumplir con el programa de ventas durante el año, a pesar del incremento en el costo de la mano de obra y en la importación de materia prima, accesorios y repuestos para la maquinaria.

Es oportuno tomar en cuenta que gracias al esfuerzo de los señores accionistas se ha logrado superar la crisis de liquidez y ventas, especialmente en el primer trimestre obteniendo un resultado positivo durante este ejercicio.

Mi más sincero agradeciendo, tanto a sus directivos como al personal administrativo, por la colaboración y ayuda, para realizar mi trabajo de comisario y el correspondiente informe.

Atentamente,


Emiliano Sánchez
COMISARIO

